

COPITI - SALAMANCA

De: administracion2@prevecons.com
Enviado el: jueves, 27 de marzo de 2025 15:57
Para: 'COPITI - SALAMANCA'
Asunto: RE: ofertas empleo

Coordinador/a de Seguridad y Salud

País:
Portugal
Provincia:
Castelo Branco - Penamacor
Modalidad de trabajo:
Presencial

Descripción de la función:

Empresa del sector de la ingeniería y la construcción busca incorporar de forma inmediata un/a Coordinador/a de Seguridad y Salud para un proyecto de inspección de carreteras (road survey) en la zona de Penamacor (Portugal). En la fase inicial, si el Road Survey aún no ha comenzado, el/la profesional colaborará en la revisión del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto de Repowering, participando también en la supervisión general en materia de HSE.

Principales responsabilidades:

- Coordinar la aplicación del Plan de Seguridad y Salud en obra.
 - Revisar el Estudio de Seguridad y Salud en la fase previa, si aplica.
 - Supervisar el cumplimiento de la normativa HSE en todas las fases del proyecto.
 - Coordinar la actividad preventiva entre los distintos contratistas.
 - Elaborar informes técnicos y proponer medidas de mejora.
-

Requisitos

Formación:

- Titulación superior en área técnica (Ingeniería, Ingeniería Civil, Arquitectura Técnica, etc.).
- Formación certificada como Coordinador/a de Seguridad y Salud (mínimo 200 horas).
- Máster en Prevención de Riesgos Laborales (60 créditos ECTS con certificación reconocida).

Idiomas:

- Portugués – Nivel avanzado
- Español – Nivel avanzado

Experiencia:

- Experiencia demostrada en obras de ingeniería civil.
- Se valorará experiencia previa en proyectos de carreteras.

Otros requisitos:

- Carnet de conducir
 - Disponibilidad para trabajar en Penamacor
-

Condiciones ofrecidas

- Incorporación inmediata (abril de 2025)
 - Contrato de duración estimada de 12 meses, con posibilidad de renovación
 - Jornada completa
 - Salario competitivo según experiencia y cualificación
-
-
-
-

Técnico/a en Prevención de Riesgos Laborales

País:

Portugal

Provincia:

Castelo Branco - Penamacor

Modalidad de trabajo:

Presencial

Descripción**Descripción del puesto:**

Buscamos un/a Técnico/a en Prevención de Riesgos Laborales para apoyar las actividades de construcción y el desarrollo del proyecto de inspección de carreteras (road survey) en la zona de Penamacor. La disponibilidad inmediata será un factor esencial, con inicio previsto para abril de 2025 y una duración estimada del contrato de 12 meses.

Responsabilidades principales:

- Apoyar al/a la Coordinador/a de Seguridad y Salud en la supervisión de las condiciones HSE.
- Acompañar y verificar el cumplimiento de las medidas de prevención en obra.
- Participar en la formación y concienciación de los trabajadores en materia de seguridad.
- Realizar inspecciones periódicas y colaborar en la gestión documental de PRL.
- Contribuir a la mejora continua de las condiciones laborales.

Requisitos:

- Máster en Prevención de Riesgos Laborales de 60 créditos ECTS (certificación reconocida).
- Dominio del portugués y del español.
- Experiencia previa en obras de ingeniería civil.
- Se valorará experiencia en proyectos de carreteras o vías.
- Perfil proactivo y capacidad para trabajar en equipo.
- Permiso de conducir y disponibilidad para desplazamientos en la zona.

Condiciones ofrecidas:

- Inicio inmediato (abril de 2025).
- Contrato de 12 meses, con posibilidad de prórroga.
- Jornada completa.
- Entorno laboral profesional y colaborativo.
- Salario competitivo acorde a la experiencia.

Estefanía Bernabé

Departamento de Administración

administracion2@prevecons.com



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P.

C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C. P. 03001 Alicante.

CIF: B53606117 / Tel. 965 14 01 21

Aviso legal

Conforme al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, informamos que los datos de contacto utilizados para la presente comunicación serán incluidos en un fichero perteneciente a COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L.P. con el fin de posibilitar las comunicaciones a través del correo electrónico con los contactos que ésta mantiene dentro del ejercicio de su actividad. En virtud de la ley 34/2002 de 11 de Julio, (LSSI-CE), este mensaje y sus archivos adjuntos pueden contener información confidencial, por lo que se informa de que su uso no autorizado está prohibido por la ley. Si ha recibido este mensaje por equivocación, por favor notifíquelo inmediatamente a través de esta misma vía y borre el mensaje original junto con sus ficheros adjuntos sin leerlo o grabarlo total o parcialmente.

si no desea recibir más información, o comunicaciones, rogamos devuelva este correo con el asunto "BAJA".